

Carlos Hernández Elizondo

FORMACIÓN ACADÉMICA:

LICENCIATURA, ABOGADO, UASLP, Facultad de Derecho, 1988.

MAESTRO EN CIENCIAS JURÍDICO PENALES INACIPE y Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

EXPERIENCIA LABORAL:

Postulante - Despacho Jurídico - Rayón 520-202, zona centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Secretario Relator Interino (Secretario de Estudio y Cuenta) en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Penal del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Tamaulipas. Nuevo Laredo.

Postulante en la Ciudad de Nuevo Laredo Tamaulipas.

Jefe del Departamento Jurídico adscrito a la Dirección de Normatividad de la Coordinación General de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, S.L.P.

Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Coordinador de Normatividad en el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.

SERVICIO CIVIL DE CARRERA EN EL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA:

De 1996 a 2002, Defensor de Oficio Federal, y Defensor Público Federal por oposición (tercer lugar nacional) adscrito en:

Supervisor por oposición (segundo lugar) en materia penal en el Instituto Federal de Defensoría Pública. 2002.

Director de Prestación del Servicio de Defensa en el Distrito Federal. 2003.

Delegado por oposición (Regional Zacatecas-Aguascalientes), del Instituto Federal de Defensoría Pública, con sede en Zacatecas, 2003 a 2010.

Desde 2009, académico en diversas instituciones públicas y privadas en el País, en el Sistema Acusatorio Adversarial y otros, conforme se describe:

“INCIDENTES” Curso: Nociones Generales del Procedimiento Penal Federal.

Carlos Hernández Elizondo

Extensión Zacatecas, del Instituto de la Judicatura Federal.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y REFORMA PENAL

INEF Instituto Nacional de Estudios Fiscales, Procuraduría General de Justicia del estado de Chiapas, Agentes del Ministerio Público.

LA REFORMA PENAL Y SU IMPACTO EN EL SISTEMA DE REINSERCIÓN SOCIAL

Instituto de Formación y Capacitación Policial. Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil del Estado de Guerrero.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ACUSATORIO

Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero. Peritos.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL JUICIO ORAL

Universidad La Salle Noroeste Ciudad Obregón, Sonora. Maestría en Derecho Procesal Penal Oral.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL JUICIO ORAL

Universidad La Salle, Noroeste Hermosillo, Sonora. Maestría en Derecho Procesal Penal Oral.

REFORMA CONSTITUCIONAL Y SISTEMA ACUSATORIO

Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Agentes del Ministerio Público.

“MARCO JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”. Diplomado: Especialización en Justicia para Adolescentes”.

INEF Chiapas. Jueces y personal Juzgados de Menores y personal.

CAPACITACIÓN EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO” “EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO

Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas. Personal y Jueces de Control.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ACUSATORIO

Procuraduría General de Justicia del Estado de Durango. Agentes del Ministerio Público.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ACUSATORIO Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas. Postulantes (Fresnillo).

Carlos Hernández Elizondo

PRINCIPIOS Y SUJETOS PROCESALES

Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Agentes del Ministerio Público.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ACUSATORIO Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Procuraduría General de Justicia de San Luis Potosí. Policías Ministeriales y Peritos, Ciudad Valles.

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL DELITO EN EL NUEVO SISTEMA ACUSATORIO

Procuraduría General de Justicia de San Luis Potosí. Policías Ministeriales y Peritos, Ciudad Valles.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ACUSATORIO Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Procuraduría General de Justicia de San Luis Potosí. Agentes del Ministerio Público de Ciudad Valles.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ACUSATORIO Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí. Agentes del Ministerio Público de Tamazunchale.

INTERROGATORIO Y LABORATORIO DE KINÉSICA

Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato. Peritos.

FORMAS ANTICIPADAS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.

Diplomado: "El nuevo Proceso penal Acusatorio"

UASLP, Fac. de Derecho, SLP, abogados postulantes y funcionarios.

TALLER CARPETA DE INVESTIGACIÓN

UNIVA Michoacán, DIPLOMADO. Abogados postulantes.

SALIDAS ALTERNAS.

UNIVA Michoacán, Diplomado. Abogados postulantes.

VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO. Diplomado en Sistema Acusatorio Adversarial.

Guadalajara, Jalisco, "Instituto de Estudios Profesionales en Ciencias Penales y Justicia Oral, S.C." Postulantes.

Carlos Hernández Elizondo

LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL SISTEMA ACUSATORIO.

Diplomado.

Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz, agentes del ministerio público, Córdoba.

ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO PENAL ACUSATORIO Y SALIDAS ALTERNAS Curso de Formación en el Sistema Penal Acusatorio para Personal Penitenciario.

Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Implementación, Seguimiento y Evaluación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Michoacán de Ocampo.

ETAPAS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. Diplomado: Sistema Penal Acusatorio y la Reforma al Código de Procedimientos Penales del Estado de Michoacán.

Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente. Abogados postulantes.

ETAPAS EN EL JUICIO ORAL. Diplomado Teórico práctico en Juicio Oral.

Instituto de Formación Profesional de la PGJ DF. Ministerios públicos, peritos y policías.

SISTEMA PENAL ACUSATORIO PARA MANDOS

Instituto de Capacitación de las Corporaciones de Seguridad Pública - Yucatán. Policías.

“LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN” e “INVESTIGACIÓN EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN”.

Diplomado: Integración de la Carpeta de Investigación.

Instituto de Formación Profesional de la PGJ DF. Ministerios públicos, Auditorio Franco Sodi.

“LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN” e “INVESTIGACIÓN EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN”.

Diplomado: Integración de la Carpeta de Investigación.

Instituto de Formación Profesional de la PGJ DF. Secretarios y ministerios públicos, Delegación Iztapalapa.

SISTEMA PENAL ACUSATORIO PARA POLICÍAS.- Instituto de Formación Profesional para Policías del Estado -Seguridad Pública - Chiapas. Policías Estatales.

COLABORACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN. Diplomado: La función del policía ministerial en el sistema acusatorio.

PGJ Edo. de Sinaloa. Policías Ministeriales.

FORMATOS POLICIALES EN LA INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN. Curso: Formador de Formadores; Operadores Pioneros del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Carlos Hernández Elizondo

Instituto de Ciencias Penales y Seguridad Pública del Estado de Sinaloa. Profesores.

*"INVESTIGACIÓN INICIAL, INVESTIGACIÓN FORMAL Y ETAPA INTERMEDIA PARA DEFENSORES";
"JUICIO ORAL PARA DEFENSORES"; "IMPUGNACIÓN Y EJECUCIÓN PARA DEFENSORES";* Curso:
Formación en el Sistema Penal Acusatorio para Abogados Litigantes.

Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Implementación, Seguimiento y
Evaluación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Michoacán de Ocampo.

*PROCESO PENAL Y NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PARA PERSONAL DE LA
SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO*

Instituto de Formación Profesional de la PGJ DF.

TEMAS SELECTOS. Diplomado de Especialización para Defensores.

Instituto de Formación Profesional de la PGJ DF. Defensores de oficio.

BASES Y PRINCIPIOS DEL SISTEMA ACUSATORIO

Instituto de Estudios Ratio Legis S.C. Poder judicial Jalisco.

LA TRILOGÍA INVESTIGADORA EN EL SISTEMA ACUSATORIO

Instituto de Formación Profesional de la PGJ DF. Ministerios públicos.

TALLER INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN

Instituto de Formación Profesional de la PGJ DF. Ministerios públicos.

LA TRILOGÍA INVESTIGADORA EN EL SISTEMA ACUSATORIO

Instituto de Formación Profesional de la PGJ DF, Ministerios Públicos y secretarios.

INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN. Diplomado.

Instituto de Formación Profesional de la PGJ DF. Ministerios públicos y secretarios.

INVESTIGACIÓN INICIAL INVESTIGACIÓN FORMAL Y ETAPA INTERMEDIA. Especialidad en Juicios
Orales: Universidad de Matehuala A.C.

*"MEDIDAS CAUTELARES Y SUS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN " y " LA UNIDAD DE MEDIDAS
CAUTELARES EN EL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO".* Diplomado: Medidas Cautelares en el
Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Carlos Hernández Elizondo

Instituto Universitario Puebla, Poder Judicial del Estado de Yucatán. Magistrados jueces y secretarios.

CAPACITACIÓN INTERMEDIA EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Instituto de Profesionalización de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro. Ministerios Públicos. Co-instructor.

DIPLOMADOS, CURSOS Y TALLERES:

CAPACITADOR CERTIFICADO –mediante concurso- en marzo de 2011, por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación de la Secretaría de Gobernación de la Presidencia de la República (SETEC), para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en México. Registro CE-295-2010.

DIPLOMADO en “*Derechos Humanos, Víctimas del Delito, Seguridad Pública y Procuración de Justicia*” por la Facultad de Derecho “Abogado Ponciano Arriaga Leija” de la UASLP y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de la misma Entidad.

“TERCER CURSO ANUAL ESPECIALIZADO EN DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL” organizado por la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Gobernación y Secretaría de la Marina.

CERTIFICADO EN CURSO DE DESTREZAS EN LITIGACIÓN ORAL, por Acceso Capacitación - CALIFORNIA WESTERN SCHOOL OF LAW.

En el año 2004, siendo Delegado Regional del *Instituto Federal de Defensoría Pública*, éste fue propuesto por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para obtener el Premio de Derechos Humanos del Rey de España, instituido por la Universidad de Alcalá y el Defensor del Pueblo, con el patrocinio de S.M. Juan Carlos I.

OTROS ESTUDIOS

- ❖ En la Universidad Autónoma de San Luis Potosí:
- ❖ Cursillo de Actualización en Derecho Familiar.
- ❖ Participación y asistencia en Conferencias sobre “Derechos Humanos y Sistema de Justicia Penal”.
- ❖ Asistencia en “Ciclo de Conferencias sobre Derecho Militar, Medicina Legal y Criminalística”, organizadas por el Colegio de Abogados de San Luis Potosí.
- ❖ En el Poder Judicial de la Federación:

Carlos Hernández Elizondo

- ❖ Curso-Taller de Ortografía, Redacción y Archivo.
- ❖ Curso de Redacción Avanzada.
- ❖ Curso de Capacitación en Informática (Windows 95), en el marco del Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2000, del Instituto Federal de Defensoría Pública.
- ❖ Curso de Redacción Especializada.
- ❖ Taller en Redacción Avanzada y Redacción Jurídica
- ❖ Ciclo de Conferencias Reforma Constitucional en Materia de Justicia Penal.
- ❖ Curso de Actualización Legislativa Módulo Materia Penal.
- ❖ Curso Certificación en Extinción de Dominio.
- ❖ Curso de Ortografía y Redacción.
- ❖ En otras instituciones:
- ❖ *Curso Taller de Capacitación en Práctica Penal Oral*, escuela del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.
- ❖ Simposio de Derecho Penal y Criminología. Organizado por la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija de la UASLP.

OTRAS ACTIVIDADES

Participación como Jurado en la “SEGUNDA OLIMPIADA JURÍDICA” efectuada en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación “Ministro Roque Estrada Reynoso” en Zacatecas.

Conferencia: *REFORMA SOBRE NARCOMENUDEO* a las y los defensores de la Coordinación General de la Defensoría Social y de Oficio Adscrita a los Juzgados de lo Penal de la Pila, en la Capital del Estado de San Luis Potosí.

Participación en el “*Foro Retos Legislativos, para el análisis de la Ley para las Personas con Discapacidad*”, organizado por la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, en el 2012.

Conferencia: “DIFERENCIA DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES”. Barra de Abogados de Nuevo Laredo A. C.